(2)

LICENCIA PARA CONSTRUCCION

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PALACIO M UNICIPAL
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

CALIFICACIÓN $ 3,304.2%
LICENCIA NÚM. 1855 /2018

EL SUSCRITO, SOLICITA LE SEAN CONCEDIDOS 720 DÍAS DE LICENCIA A PARTIR DE LA FECHA DEL PERMISO, PARA EJECUTAR UNA CONSTRUCCIÓN EN EL PREDIO DE SU PROPIEDAD UBICADO EN PRIVADA S/NOMBRE EN LAS AGUILILLAS NÚM. 13 Y QUE CONSISTIRÁ EN LO SIGUIENTE:

CONSTRUCCION EN PLANTA BAJA POR 86.00 M². (SALA-COMEDOR, COCINA, COCHERA 1 RECAMARA, JARDIN POSTERIOR.)

SE ADJUNTA: PLANOS DE DISTRIBUCIÓN, CORTES, FACHADAS, CIMENTACIÓN, VIGUERÍA Y DETALLES DE IMPORTANCIA. COMPROBANTE DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL ASIGNADOS. COPIA DEL PERMISO OTORGADO POR LA OFICINA DE INGENIERÍA SANITARIA.

ADEMÁS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
RECIBO PAGO, PLANOS DE PERMISOS

EL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA, SE COMPROMETE A EJECUTARLA DE ACUERDO CON LOS PLANOS APROBADOS Y EN CASO DE HACER ALGUNA MODIFICACIÓN RECABARÁ OPORTUNAMENTE LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 30 DE OCTUBRE DE 2018
REG. NUM.

Arq. Miguel A. Méndez Ramírez	ROSA ISELA HDEZ. CORONADO
NOMBRE DEL PERITO	NOMBRE DEL PROPIETARIO
OPA-157/III/2017	
FIRMA	FIRMA
Av. Aguilillas #76	AV. TRABAJO NO. 79 IXTLAH.
DOMICILIO	DOMICILIO

SE CONCEDE ESTA LICENCIA A ROSA ISELA HDEZ. CORONADO PARA QUE PROCEDA A LA CONSTRUCCIÓN ARRIBA INDICADA, DEBIENDO DE SUJETARSE A LAS DISPOSICIONES RESPECTIVAS.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 30 DE OCTUBRE DE 2018

GOBIERNO MUNICIPAL IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS 2018-2021
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

RECIBÍ ORIGINAL
NOV 06/2018

RECIBO NO. 2756093

PARTIDA DE PAGO
ART. 38-I-A1a
ART. 26
ART. 92

SUPERFICIE TOTAL CONSTRUÍDA

86.00 M²
SÓTANO — M²
P. BAJA 86.00 M²
TAPANCO — M²
1o. PISO — M²
2o. PISO — M²
3o. PISO — M²
4o. PISO — M²
5o. PISO — M²
6o. PISO — M²

SUP. DESCUBIERTA EN P. BAJA:
234.00 M²

SUP. TOTAL DEL TERRENO
320.00 M²

$ —

VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN
$ —